

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN:

“PROYECTO XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

EXPTE.007-OBR-2023

1. ANTECEDENTES

Con fecha 21 de febrero de 2023 se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público el anuncio de licitación mediante procedimiento abierto para la contratación de la obra correspondiente al “**PROYECTO XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR. MURCIA**”, adjuntando el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (en adelante, PPTP).

Con fecha 20 de marzo de 2023 y una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas, las empresas que se han presentado en tiempo y forma resultan ser las siguientes:

- ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
- ASCH, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.
- AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L. / EXCAVACIONES Y MONTAJES VIGUERAS S.L.
- CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- CONSTRUCCIONES HNOS. ESPÍN, S.L.U. / ETOSA
- CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.
- ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A./ÁBACO LEVANTE S.L./ CONSTRUCCIONES LA VID UTE
- ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A.
- EXTRACO S.A. / CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.
- FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.L.
- GONZÁLEZ SOTO, S.A. / OBRAS E INFRAESTRUCTURAS CARTAGO, S.L. / DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES D TRES, S.L.L.
- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.A.
- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.
- SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL AGUA S.L./ ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.
- UTE ALCUDIA SERVICIOS Y OBRAS, S.L./INVOLUCRA, S.L.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

Tras la preceptiva calificación de la documentación general presentada por los licitadores, con fecha 31 de marzo de 2023 se procedió a la apertura de las proposiciones técnicas.

2. OBJETO DEL DOCUMENTO

El objeto del presente informe es valorar, atendiendo a las bases de la licitación, las propuestas técnicas presentadas por las empresas licitadoras, estableciendo una puntuación para cada una de ellas.

3. OFERTAS ADMITIDAS

Las proposiciones aceptadas por el Órgano de Contratación a la vista de los contenidos del Sobre Nº1, por considerarse que cumplen los requisitos exigidos en el PCAP, fueron un total de Catorce (14), correspondientes a las siguientes empresas:

- ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
- ASCH, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.
- AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L. / EXCAVACIONES Y MONTAJES VIGUERAS S.L.
- CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- CONSTRUCCIONES HNOS. ESPÍN, S.L.U. / ETOSA
- CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.
- ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A./ÁBACO LEVANTE S.L./ CONSTRUCCIONES LA VID UTE
- ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A.
- EXTRACO S.A. / CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.
- FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.L. / J. CAMPOAMOR
- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.A.
- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.
- SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL AGUA S.L./ ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.
- UTE ALCUDIA SERVICIOS Y OBRAS, S.L./INVOLUCRA, S.L.

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA SUJETOS A UN JUICIO DE VALOR

Los criterios de valoración técnica sujetos a un juicio de valor (no evaluables mediante fórmula) de las ofertas presentadas, se realizan conforme con los baremos de puntuación definidos en el PPTP, teniendo una puntuación máxima de **cuarenta y nueve (49) puntos**, tal y como se indica a continuación:

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A UN JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN
CRITERIO 2.- FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO	HASTA 5,00 PUNTOS
CRITERIO 3.- MEMORIA TÉCNICA	HASTA 31,50 PUNTOS
CRITERIO 4.- PROGRAMA DE TRABAJOS	HASTA 10,00 PUNTOS
CRITERIO 5.- MEJORAS PROPUESTAS	HASTA 2,50 PUNTOS
TOTAL	Hasta 49,00 PUNTOS

Desglose de puntuación máxima por criterio:

CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP
CRITERIO Nº2.- FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO	Hasta 5,00 PUNTOS
CRITERIO Nº3.- MEMORIA TÉCNICA	Hasta 31,50 PUNTOS
3.1.- Descripción de las actividades importantes y proceso constructivo detallado, no genérico, de acuerdo a las condiciones de la obra proyectada, con especial detalle de las operaciones de corte y puesta en servicio de cada una de las fases de ejecución.	HASTA 18,00 PUNTOS
3.2.- Organigrama con el personal a adscribir a la obra y la dedicación de cada uno de ellos a la misma.	HASTA 4,00 PUNTOS
3.3.- Relación de acopios, instalaciones fijas (en su caso) y fuentes de suministro y validación de esas fuentes.	HASTA 4,50 PUNTOS
3.4.- Mantenimiento de los accesos, así como los movimientos de la maquinaria previstos. Alternativas de desvío de servicios y medidas de garantía de operación del abastecimiento..	HASTA 5,00 PUNTOS
CRITERIO Nº 4.- PROGRAMA DE TRABAJOS	HASTA 10,00 PUNTOS
4.1.- Memoria explicativa de la programación de los trabajos, alternativas en caso de desfase, con especial atención a la coherencia entre su contenido, el proceso constructivo y el plazo de ejecución de la obra	HASTA 6,00 PUNTOS
4.2.- Diagrama de Gantt con desarrollo de las distintas unidades de obra y con indicación de las actividades críticas que condicionan la obra, las inversiones mensuales previstas y su desglose en las unidades de obra.	HASTA 4,00 PUNTOS
CRITERIO Nº 5.- MEJORAS PROPUESTAS	HASTA 2,50 PUNTOS
5.1.- Mejoras relacionadas con la operación de la red, entronques y conexiones.	HASTA 0,50 PUNTOS

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

5.2.- Mejoras relacionadas con la ejecución de los trabajos, procesos constructivos complementarios a los contemplados en proyecto y continuidad del servicio durante el desarrollo de las labores.	HASTA 1,00 PUNTO
5.3.- Mejoras relacionadas con el mantenimiento futuro.	HASTA 1,00 PUNTO

5. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

El estudio de las ofertas técnicas se ha llevado a cabo por personal técnico del Área de Planificación, Proyectos y Obras de EMUASA, que ha valorado las ofertas según los criterios de valoración sujetos a un juicio de valor establecidos en el PPTP.

→ Oferta presentada por **ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.**

- Tabla resumen de la puntuación obtenida por ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.:

ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U	
CRITERIO 2.- FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO	5,00 PUNTOS
CRITERIO 3.- MEMORIA TÉCNICA	30,49 PUNTOS
CRITERIO 4.- PROGRAMA DE TRABAJOS	9,67 PUNTOS
CRITERIO 5.- MEJORAS PROPUESTAS	0,93 PUNTOS
VALORACIÓN TÉCNICA OBTENIDA	46,09 PUNTOS

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 2: FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO.** (Hasta 5,00 puntos).

Sigue en todo las recomendaciones propuestas. La memoria y el resto de los documentos mantienen la estructura del PPTP, el paginado de cada criterio y el del documento completo es inferior al máximo recomendado. Respeta el tipo de letra e interlineado propuesto.

Puntuación CRITERIO Nº 2: 5,00 puntos.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 3: MEMORIA TÉCNICA.** (Hasta 31,50 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en la Memoria Técnica:

CRITERIO Nº4.- MEMORIA TÉCNICA	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 3.1	18,00	17,46
CRITERIO 3.2	4,00	4,00
CRITERIO 3.3	4,50	4,28
CRITERIO 3.4	5,00	4,75
TOTAL	31,50	30,49

En cuanto a la Memoria Técnica, a continuación, se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Se lleva a cabo una descripción de las actividades y proceso constructivo bastante completa, incluyendo las actividades significativas de la actuación. En concreto, existe una definición de fases y equipos de trabajo coherente.
- Bastante detallado el proceso de demolición, considerando todas las tareas relacionadas con este proceso en cada cámara, pilares y cubiertas, si bien por el propio proceso faltaría mayor concreción sobre cómo proteger la solera frente a posibles daños por caídas de escombros desde la cubierta.
- Se aporta una información fotográfica general de algunas zonas de la actuación, así como de la visita previa realizada al recinto del depósito con identificación de cada una.
- Al poner de manifiesto la necesidad de una resistencia mínima del hormigón de las vigas para la colocación de las placas alveolares y el tiempo de fraguado según la norma, para cumplir holgadamente con el plazo de ejecución se hace una propuesta de vigas prefabricadas en lugar de ejecutadas in situ.
- Se aporta un organigrama de obra completo con datos muy exhaustivos, curriculums y titulaciones del jefe de obra, encargado y técnico de prevención adscritos a la obra. Se indica la dedicación del personal.
- Se incluye un listado de los acopios mínimos de los materiales necesarios para el cumplimiento del Programa de Trabajos previsto, así como una descripción detallada de las instalaciones provisionales en obra y las fuentes de suministro propuestas. Estas fuentes se consideran adecuadas en calidad y capacidad de suministro. Se adjuntan cartas de compromiso de las empresas colaboradoras, así como fichas técnicas de los materiales más representativos.
- Se plantea auto grúa para elevación de cargas (130Tn) con ejecución de

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

pasillos frontal y trasero a las instalaciones, así como el empleo de máquinas de corte para demolición del forjado.

- Se tienen en cuenta los cableados aéreos que puedan dificultar las maniobras de equipos de izado de elementos.
- Desvíos de tráfico, identificación de servicios afectados y relación de acopios correctos.
- Se hace una propuesta adecuada de operación del depósito durante la ejecución de la obra.

Puntuación CRITERIO Nº 3: 30,49 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 4: PROGRAMA DE TRABAJOS.**
(Hasta 10,00 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en el Programa de Trabajos:

CRITERIO Nº5.- PROGRAMA DE TRABAJOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 4.1	6,00	5,79
CRITERIO 4.2	4,00	3,88
TOTAL	10,00	9,67

En cuanto al Programa de Trabajos, a continuación se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Define una estrategia a seguir para afrontar el objeto del proyecto y el cumplimiento de la programación para dar cumplida respuesta al plazo de obra. En este sentido, se aporta en la oferta un programa de trabajo completo coherente con el proceso constructivo y plazo de ejecución, en el que se definen las diferentes fases en las que acometer los trabajos.
- Se aporta la descripción y composición de los diferentes equipos y las posibles medidas a adoptar en caso de desviaciones y/o retrasos en la ejecución prevista, sobre todo en lo relacionado con el descimbrado de las vigas que pueda condicionar otras tareas posteriores.
- El diagrama de Gantt incluye todas las unidades de obra y las actividades que proporcionan el camino crítico, dejando un claro decalaje entre el final de la cámara 1 y el inicio de la cámara 2.
- Se especifican, a partir del programa de trabajo presentado, las inversiones previstas y repartidas temporalmente en los 10 meses de ejecución de la obra, con una curva lógica no lineal destacando la ejecución de cada cámara en cada momento.

Puntuación CRITERIO Nº 4: 9,67 puntos.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 5: MEJORAS PROPUESTAS.**
(Hasta 2,50 puntos).

Oferta de mejoras con un presupuesto del 4,1% del PEM. En general todas las mejoras presentan una adecuada aplicación técnica al objeto del proyecto con un precio que se considera ajustado a mercado.

CRITERIO Nº6.- MEJORAS PROPUESTAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 5.1	0,50	0,17
CRITERIO 5.2	1,00	0,38
CRITERIO 5.3	1,00	0,38
TOTAL	2,50	0,93

Puntuación CRITERIO Nº 5: 0,93 puntos.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

→ Oferta presentada por **ASCH, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.**

- Tabla resumen de la puntuación obtenida por ASCH, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.:

ASCH, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	
CRITERIO 2.- FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO	5,00 PUNTOS
CRITERIO 3.- MEMORIA TÉCNICA	25,95 PUNTOS
CRITERIO 4.- PROGRAMA DE TRABAJOS	7,33 PUNTOS
CRITERIO 5.- MEJORAS PROPUESTAS	0,75 PUNTOS
VALORACIÓN TÉCNICA OBTENIDA	39,03 PUNTOS

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 2: FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO.** (Hasta 5,00 puntos).

Sigue en todo las recomendaciones propuestas. La memoria y el resto de los documentos mantienen la estructura del PPTP, el paginado de cada criterio y el del documento completo es inferior al máximo recomendado. Respeta el tipo de letra e interlineado propuesto.

Puntuación CRITERIO Nº 2: 5,00 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 3: MEMORIA TÉCNICA.** (Hasta 31,50 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en la Memoria Técnica:

CRITERIO Nº4.- MEMORIA TÉCNICA	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 3.1	18,00	15,66
CRITERIO 3.2	4,00	3,20
CRITERIO 3.3	4,50	3,71
CRITERIO 3.4	5,00	3,38
TOTAL	31,50	25,95

En cuanto a la Memoria Técnica, a continuación, se resumen las conclusiones

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

del estudio técnico:

- Se lleva a cabo una descripción de las actividades y proceso constructivo aunque no queda totalmente claro la puesta en servicio de cada fase y equipos de trabajo coherente.
- Falta de grado de detalle en relación con la ejecución de las vigas, cómo y cuándo cargarlas, con qué maquinaria de izado se colocan las placas prefabricadas de cubierta o precauciones concretas en el muro central durante la operación de una de las cámaras.
- Se aporta una información fotográfica general de algunas zonas de la actuación, así como de la visita previa realizada al recinto del depósito.
- Aporta detalles de encofrado de vigas.
- Se centra varias veces a lo largo del documento en la titularidad de parcelas y gestión de compromisos para acopios y campamento de obra, aportando un compromiso con el propietario de una parcela colindante.
- Mezcla actividades de ejecución definidas en proyecto con las mejoras y las variantes propuestas al mismo, lo que induce a errores de interpretación que no llevan croquis explicativo.
- Se aporta un organigrama de obra completo sólo con los curriculum y titulaciones del delegado y del jefe de obra, sin asignar la dedicación del personal ni el CV del encargado.
- Se incluye un listado de los acopios mínimos de los materiales necesarios para el cumplimiento del Programa de Trabajos previsto, así como una descripción de las instalaciones provisionales en obra y las fuentes de suministro propuestas. Estas fuentes resultan casi ilegibles aunque se consideran adecuadas. Se adjuntan algunas cartas de compromiso de las empresas colaboradoras.
- Respecto a equipos, hace una previsión de subcontratación del 30% y se limita a aportar los medios mínimos necesarios indicados en el PPTP.
- No aporta croquis de movimientos de maquinaria y ocupación del vial que facilite su comprensión.
- Desvíos de tráfico (aunque no es limitante), identificación de servicios afectados insuficiente y garantía de operación del abastecimiento genérica.
- Se realiza propuesta de operación del depósito durante la ejecución de la obra.

Puntuación CRITERIO Nº 3: 25,95 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 4: PROGRAMA DE TRABAJOS.**
(Hasta 10,00 puntos).

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

Tabla resumen de la valoración obtenida en el Programa de Trabajos:

CRITERIO Nº5.- PROGRAMA DE TRABAJOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 4.1	6,00	4,41
CRITERIO 4.2	4,00	2,92
TOTAL	10,00	7,33

En cuanto al Programa de Trabajos, a continuación se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Se aporta en la oferta un programa de trabajo incompleto aunque consecuente con el proceso constructivo y plazo de ejecución, en el que se definen las diferentes fases en las que acometer los trabajos. Sin embargo, el cálculo de los coeficientes reductores es genérico y no figuran las tareas de drenaje y obras complementarias.
- Se aporta la descripción y composición de los diferentes equipos aunque no se detectan claramente las posibles medidas a adoptar en caso de desviaciones y/o retrasos en la ejecución prevista.
- No especifica las operaciones necesarias para poner en servicio un vaso ni el tiempo de desfase entre la terminación de uno y el inicio del segundo, tarea importante y crítica como se indica en proyecto y que condiciona el plazo de ejecución.
- La composición de los equipos es insuficiente. Se citan equipos especializados sin concretar. Al final del documento aparece un listado con los rendimientos de cada unidad de obra sin justificación de cada una. De ahí se deducen las duraciones de las actividades. Está incompleto.
- El diagrama de Gantt incluye las unidades de obra principales y las actividades que proporcionan el camino crítico, aunque no resulta del todo coherente con los tiempos de fraguado de las diferentes etapas que cita en su oferta. No figura tiempo de espera u holgura entre el final de la cámara 1 y el inicio de la cámara 2.
- Se especifican, a partir del programa de trabajo presentado, las inversiones previstas y repartidas temporalmente en los 10 meses de ejecución de la obra.

Puntuación CRITERIO Nº 4: 7,33 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 5: MEJORAS PROPUESTAS.**
(Hasta 2,50 puntos).

Oferta de mejoras con un presupuesto del 4,2% del PEM. En general todas las

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

mejoras presentan una adecuada relación técnica con el objeto del proyecto, excepto las relacionadas con el criterio 5.1. En general presentan un precio que se considera bastante superior al de mercado.

CRITERIO Nº6.- MEJORAS PROPUESTAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 5.1	0,50	0,12
CRITERIO 5.2	1,00	0,29
CRITERIO 5.3	1,00	0,34
TOTAL	2,50	0,75

Puntuación CRITERIO Nº 5: 0,75 puntos.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

→ **Oferta presentada por AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L. / EXCAVACIONES Y MONTAJES VIGUERAS S.L.**

- Tabla resumen de la puntuación obtenida por AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L. / EXCAVACIONES Y MONTAJES VIGUERAS S.L.:

AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L. / EXCAVACIONES Y MONTAJES VIGUERAS S.L.	
CRITERIO 2.- FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO	4,90 PUNTOS
CRITERIO 3.- MEMORIA TÉCNICA	25,71 PUNTOS
CRITERIO 4.- PROGRAMA DE TRABAJOS	8,00 PUNTOS
CRITERIO 5.- MEJORAS PROPUESTAS	1,07 PUNTOS
VALORACIÓN TÉCNICA OBTENIDA	39,68 PUNTOS

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 2: FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO.** (Hasta 5,00 puntos).

Sigue las recomendaciones propuestas aunque presenta más páginas de las indicadas en el PPTP. La memoria y el resto de los documentos mantienen la estructura del PPTP, el paginado de cada criterio y el del documento completo es superior al máximo recomendado. Respeta el tipo de letra e interlineado propuesto.

Puntuación CRITERIO Nº 2: 4,90 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 3: MEMORIA TÉCNICA.** (Hasta 31,50 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en la Memoria Técnica:

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

CRITERIO Nº4.- MEMORIA TÉCNICA	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 3.1	18,00	15,66
CRITERIO 3.2	4,00	2,80
CRITERIO 3.3	4,50	3,38
CRITERIO 3.4	5,00	3,88
TOTAL	31,50	25,71

En cuanto a la Memoria Técnica, a continuación, se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Se lleva a cabo una descripción de las actividades y proceso constructivo aunque no queda totalmente claro la puesta en servicio de cada fase y equipos de trabajo coherente.
- Bien estructurado, se constata un análisis del proyecto acertado y pormenorizado, aunque no se concretan los medios a emplear, forma de ejecución, retirada de residuos...
- Explicado el proyecto con bastante detalle y precisión, incluso fotografías de detalle tomadas durante la visita previa al lugar de la obra.
- Se aporta una información fotográfica general de algunas zonas de la actuación, así como de la visita previa realizada al recinto del depósito.
- Utiliza el propio vial como zona de acopios y hace un desvío para tráfico, lo que resulta algo incoherente.
- Para el muro divisorio se analiza su criticidad proponiendo además una alternativa de corte del forjado de la primera cámara durante la demolición de éste.
- Propone el cajeadado para las vigas en muros y contrafuertes aportando una mejora constructiva.
- En la caseta de válvulas aporta una metodología constructiva para la ejecución de la cubierta en cada una de las cámaras describiendo además una alternativa para su aislamiento.
- Se aporta un organigrama de obra genérico, sin asignar personas ni dedicación.
- No hay CV para comprobar la experiencia declarada del personal.
- Se incluye un listado de los acopios mínimos de los materiales necesarios para el cumplimiento del Programa de Trabajos previsto, así como una descripción de las instalaciones provisionales en obra y las fuentes de suministro propuestas. Estas fuentes resultan insuficientes para las necesidades planteadas en el proyecto. Se adjuntan algunas cartas de compromiso de las empresas colaboradoras.
- Los desvíos de tráfico, aunque no suponen una actividad limitante, no están definidos. La identificación de servicios afectados resulta insuficiente y la garantía de operación del abastecimiento, genérica.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

- Se hace propuesta de operación del depósito durante la ejecución de la obra.

Puntuación CRITERIO Nº 3: 25,71 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 4: PROGRAMA DE TRABAJOS.**
(Hasta 10,00 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en el Programa de Trabajos:

CRITERIO Nº5.- PROGRAMA DE TRABAJOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 4.1	6,00	4,80
CRITERIO 4.2	4,00	3,20
TOTAL	10,00	8,00

En cuanto al Programa de Trabajos, a continuación se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Se aporta en la oferta un programa de trabajo coherente con el proceso constructivo y plazo de ejecución, en el que se definen las diferentes fases en las que acometer los trabajos. Al aportar la descripción y composición de los diferentes equipos resulta más sencillo seguir la programación y comprobar los rendimientos estimados, incluyendo una grúa torre (que no siempre la tienen en cuenta).
- El diagrama de Gantt incluye todas las unidades de obra y las actividades que proporcionan el camino crítico, aunque no resulta del todo coherente con los tiempos de fraguado de las diferentes etapas que cita en su oferta.
- Correcta holgura entre fin de cámara 1 e inicio de cámara 2.
- Se especifican, a partir del programa de trabajo presentado, las inversiones previstas y repartidas temporalmente en los 10 meses de ejecución de la obra, con las lógicas puntas en el diagrama por la ejecución de cada una de las cámaras.

Puntuación CRITERIO Nº 4: 8,00 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 5: MEJORAS PROPUESTAS.**
(Hasta 2,50 puntos).

Oferta de mejoras con un presupuesto del 5,1% del PEM. En general todas las mejoras presentan una adecuada relación técnica con el objeto del proyecto

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

aunque con un precio que se considera superior al de mercado.

CRITERIO Nº6.- MEJORAS PROPUESTAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 5.1	0,50	0,20
CRITERIO 5.2	1,00	0,46
CRITERIO 5.3	1,00	0,41
TOTAL	2,50	1,07

Puntuación CRITERIO Nº 5: 1,07 puntos.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

→ Oferta presentada por **CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.**

- Tabla resumen de la puntuación obtenida por CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.:

CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	
CRITERIO 2.- FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO	5,00 PUNTOS
CRITERIO 3.- MEMORIA TÉCNICA	24,14 PUNTOS
CRITERIO 4.- PROGRAMA DE TRABAJOS	8,55 PUNTOS
CRITERIO 5.- MEJORAS PROPUESTAS	0,45 PUNTOS
VALORACIÓN TÉCNICA OBTENIDA	38,14 PUNTOS

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 2: FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO.** (Hasta 5,00 puntos).

Sigue las recomendaciones propuestas. La memoria y el resto de los documentos mantienen la estructura del PPTP, el paginado de cada criterio y el del documento completo es inferior al máximo recomendado. Respeta el tipo de letra e interlineado propuesto.

Puntuación CRITERIO Nº 2: 5,00 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 3: MEMORIA TÉCNICA.** (Hasta 31,50 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en la Memoria Técnica:

CRITERIO Nº4.- MEMORIA TÉCNICA	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 3.1	18,00	15,03
CRITERIO 3.2	4,00	3,40
CRITERIO 3.3	4,50	3,71
CRITERIO 3.4	5,00	2,00
TOTAL	31,50	24,14

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

En cuanto a la Memoria Técnica, a continuación, se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Realiza una breve descripción del contenido del proyecto (copiado literal) y sintetiza en un esquema las actividades importantes agrupadas por conceptos. No considera las actuaciones complementarias.
- Se lleva a cabo una descripción muy general de las actividades y proceso constructivo, sin concretar ninguna medida ni croquis explicativo. Asimismo, no queda totalmente claro la puesta en servicio de cada fase y equipos de trabajo asignados.
- Se incluye una información fotográfica genérica en la memoria y específica de la visita previa realizada al recinto del depósito.
- Se aporta un organigrama de obra y los CV de jefe de obra (con experiencia muy limitada), encargado y responsable de seguridad y salud.
- Se incluye un listado de los acopios mínimos de los materiales necesarios (aunque no queda claro cómo acopiar hormigón) para el cumplimiento del Programa de Trabajos previsto, así como una descripción de las instalaciones provisionales en obra y las fuentes de suministro propuestas. Estas fuentes resultan insuficientes para las necesidades planteadas en el proyecto. Se adjuntan algunas cartas de compromiso de las empresas colaboradoras. Muy genérico, con incoherencia por alguna empresa que no está en el listado.
- No aporta información sobre desvíos de servicios ni su identificación, así como una descripción genérica de la garantía de operación del abastecimiento durante el desarrollo de las obras.

Puntuación CRITERIO Nº 3: 24,14 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 4: PROGRAMA DE TRABAJOS.**
(Hasta 10,00 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en el Programa de Trabajos:

CRITERIO Nº5.- PROGRAMA DE TRABAJOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 4.1	6,00	5,19
CRITERIO 4.2	4,00	3,36
TOTAL	10,00	8,55

En cuanto al Programa de Trabajos, a continuación se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Se aporta en la oferta un programa de trabajo consecuente con el proceso

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

constructivo y plazo de ejecución, en el que se definen las diferentes fases en las que acometer los trabajos. Se insiste en los procesos descritos en el proyecto y en la adecuada holgura entre fin de cámara 1 e inicio de cámara 2, simultaneando en ese tiempo otras tareas no críticas que permitan el avance de la obra y el cumplimiento del plazo.

- Se aporta la descripción y composición de los diferentes equipos aunque de forma genérica y sin detalle específico a la obra. Sin embargo, se especifican las medidas y procedimientos a adoptar en caso de desfase, que aporta soluciones para el cumplimiento del plazo.
- El diagrama de Gantt incluye todas las unidades de obra y las actividades que proporcionan el camino crítico, aunque no resulta del todo coherente con los tiempos de fraguado de las diferentes etapas que cita en su oferta, relacionado con ejecución de vigas y posterior forjado.
- Se especifican, a partir del programa de trabajo presentado, las inversiones previstas y repartidas temporalmente en los 10 meses de ejecución de la obra de forma analítica.

Puntuación CRITERIO Nº 4: 8,55 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 5: MEJORAS PROPUESTAS.**
(Hasta 2,50 puntos).

Oferta de mejoras con un presupuesto del 1,9% del PEM. En general todas las mejoras presentan una adecuada relación técnica con el objeto de la obra con un precio que se considera ajustado a mercado.

CRITERIO Nº6.- MEJORAS PROPUESTAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 5.1	0,50	0,09
CRITERIO 5.2	1,00	0,17
CRITERIO 5.3	1,00	0,19
TOTAL	2,50	0,45

Puntuación CRITERIO Nº 5: 0,45 puntos.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

→ Oferta presentada por **CONSTRUCCIONES HERMANOS ESPÍN, S.L.U. / ETOSA**

- **Tabla resumen de la puntuación obtenida por CONSTRUCCIONES HERMANOS ESPÍN, S.L.U. / ETOSA:**

CONSTRUCCIONES HERMANOS ESPÍN, S.L. / ETOSA	
CRITERIO 2.- FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO	5,00 PUNTOS
CRITERIO 3.- MEMORIA TÉCNICA	28,70 PUNTOS
CRITERIO 4.- PROGRAMA DE TRABAJOS	8,00 PUNTOS
CRITERIO 5.- MEJORAS PROPUESTAS	1,56 PUNTOS
VALORACIÓN TÉCNICA OBTENIDA	43,26 PUNTOS

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 2: FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO.** (Hasta 5,00 puntos).

Sigue las recomendaciones del criterio ajustándose al total de páginas recomendadas para la totalidad de la documentación. Incluye contenido del proyecto, especialmente del documento de la memoria. La estructura de cada uno de los apartados, si sigue la propuesta en el PPTP.

Puntuación CRITERIO Nº 2: 5,00 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 3: MEMORIA TÉCNICA.** (Hasta 31,50 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en la Memoria Técnica:

CRITERIO Nº4.- MEMORIA TÉCNICA	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 3.1	18,00	16,20
CRITERIO 3.2	4,00	3,60
CRITERIO 3.3	4,50	4,28
CRITERIO 3.4	5,00	4,63
TOTAL	31,50	28,70

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

En cuanto a la Memoria Técnica, a continuación, se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Descripción de actividades y proceso constructivo bastante completa y visual, aportando numerosas imágenes y gráficos que ayudan a la comprensión del documento, así como la introducción con ficha explicativa muy gráfica y detallada. Descripción completa aunque genérica de algunas actividades de obra, si bien se incluyen claramente 2 fases de ejecución coherentes y lógicas.
- La memoria es bastante gráfica y sencilla, con buena solución para la viga central, así como el uso de grúa torre y análisis de los posibles problemas y soluciones.
- La memoria técnica presenta una adecuada redacción, clara y completa.
- La descripción del proceso constructivo y las alternativas propuestas son coherentes.
- Se propone una alternativa de soporte provisional del forjado mediante perfiles HEB, así como sistema de independización de ambas cámaras para evitar su afectación en la cámara operativa.
- Desvíos de tráfico y acopios correctos.
- Suministros y equipos correctos, con empresas solventes y de prestigio (aunque no considera un gestor de residuos).
- Maquinaria de elevación mediante grúa torre. Se incluyen radios de cargas.
- Organigrama de personal correcto, aunque falta incluir la experiencia del personal de obra y dedicación del jefe de obra no coherente.
- Correctos los equipos aunque bastante sobredimensionados para los rendimientos considerados.
- Las actividades a realizar se muestran completas y de manera secuencial.

Puntuación CRITERIO Nº 3: 28,70 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 4: PROGRAMA DE TRABAJOS.**
(Hasta 10,00 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en el Programa de Trabajos:

CRITERIO Nº 4.- PROGRAMA DE TRABAJOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 4.1	6,00	4,80
CRITERIO 4.2	4,00	3,20
TOTAL	10,00	8,00

En cuanto al Programa de Trabajos, a continuación, se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Se aporta en la oferta un programa de trabajo coherente con el proceso constructivo, lo descrito en la propia memoria y el plazo de ejecución, en

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

el que se definen las diferentes fases en las que acometer los trabajos y la relación de actividades en cada una de ellas.

- Se aporta breve descripción y composición de los diferentes equipos, centrados sólo en personal.
- El analizar el desarrollo del diagrama de Gantt se considera genérico e incluye unidades de obra con las actividades que proporcionan el camino crítico. Faltaría explicar y justificar los desfases de tiempos de fraguado de las diferentes etapas que cita en su oferta, al figurar el diagrama mudo. Por otro lado, se complementan tareas no críticas para resolver estas holguras.
- Se especifican, a partir del programa de trabajo presentado, las inversiones previstas y repartidas temporalmente en los 10 meses de ejecución de la obra y con la lógica propia del proyecto, con dos puntas de facturación de acuerdo con el desarrollo de cada cámara.

Puntuación CRITERIO Nº 4: 8,00 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 5: MEJORAS PROPUESTAS.**
(Hasta 2,50 puntos).

Oferta las mejoras con presupuesto del 10,0% del PEM, máximo que establece el PPTP. En general, las mejoras no se adaptan completa ni técnicamente a las necesidades de la obra y se considera que tienen un precio superior al normal de mercado.

CRITERIO Nº6.- MEJORAS PROPUESTAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 5.1	0,50	0,32
CRITERIO 5.2	1,00	0,60
CRITERIO 5.3	1,00	0,64
TOTAL	2,50	1,56

Puntuación CRITERIO Nº 5: 1,56 puntos

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

→ Oferta presentada por CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.

- Tabla resumen de la puntuación obtenida por CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.:

CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	
CRITERIO 2.- FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO	5,00 PUNTOS
CRITERIO 3.- MEMORIA TÉCNICA	29,61 PUNTOS
CRITERIO 4.- PROGRAMA DE TRABAJOS	9,37 PUNTOS
CRITERIO 5.- MEJORAS PROPUESTAS	1,19 PUNTOS
VALORACIÓN TÉCNICA OBTENIDA	45,17 PUNTOS

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 2: FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO.** (Hasta 5,00 puntos).

Sigue en todo las recomendaciones propuestas. La memoria y el resto de los documentos mantienen la estructura del PPTP, el paginado de cada criterio y el del documento completo es inferior al máximo recomendado. Respeta el tipo de letra e interlineado propuesto.

Puntuación CRITERIO Nº 2: 5,00 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 3: MEMORIA TÉCNICA.** (Hasta 31,50 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en la Memoria Técnica:

CRITERIO Nº4.- MEMORIA TÉCNICA	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 3.1	18,00	17,46
CRITERIO 3.2	4,00	3,60
CRITERIO 3.3	4,50	4,05
CRITERIO 3.4	5,00	4,50
TOTAL	31,50	29,61

En cuanto a la Memoria Técnica, a continuación, se resumen las conclusiones

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

del estudio técnico:

- Se lleva a cabo una descripción de las actividades y proceso constructivo bastante completa y gráfica, incluyendo las actividades significativas de cada actuación. Definición de fases y equipos de trabajo coherente. En efecto, establece una estrategia de control y planificación para ajustar el plazo de ejecución a la realidad de las necesidades que se indican en el proyecto.
- Se pone en valor la visita de obra, la existencia de servicios (sobre todo, aéreos), la propuesta de inicio después de época estival por disminuir el consumo de agua y operación del depósito, paradas programadas, etc.
- Se analiza cada proceso constructivo definido en proyecto y propone soluciones, sobre todo en los desvíos de servicios afectados, concretando protecciones interiores para evitar daños por la caída de escombros desde cubierta mediante protección de la solera con tablonos y lonas.
- Se considera imprescindible el soterramiento de las líneas aéreas existentes para la ejecución de las obras, sin considerar otras posibles alternativas.
- Se expone la problemática real de la construcción de las nuevas escaleras y su interferencia con otros procesos constructivos críticos.
- Se contempla una grúa de 120 Tn para la ejecución de los trabajos.
- Se contempla camión grúa de 40 Tn (30 m de pluma) para desalojo de escombros y una minicargadora desde el interior de las cámaras, considerando la demolición íntegramente manual.
- La relación de personal en obra, maquinaria, acopios y otros medios es adecuada.
- Sí se contempla una parada de una semana en la ejecución de ambas cámaras.

Puntuación CRITERIO Nº 3: 29,61 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 4: PROGRAMA DE TRABAJOS.**
(Hasta 10,00 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en el Programa de Trabajos:

CRITERIO Nº5.- PROGRAMA DE TRABAJOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 4.1	6,00	5,61
CRITERIO 4.2	4,00	3,76
TOTAL	10,00	9,37

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

En cuanto al Programa de Trabajos, a continuación se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Se aporta en la oferta un programa de trabajo completo coherente con el proceso constructivo y plazo de ejecución, en el que se definen las dos fases principales para acometer los trabajos, flujograma lógico de cada proceso y compatibilizado con el posicionamiento de los equipos de trabajo alrededor del depósito según cada fase.
- Se aporta la descripción y composición de los diferentes equipos, agrupados por las tareas descritas en la memoria, y las posibles medidas a adoptar en caso de desviaciones y/o retrasos en la ejecución prevista.
- El diagrama de Gantt incluye todas las unidades de obra y las actividades que proporcionan el camino crítico. Incluye gran parte de las mejoras propuestas, que formarían parte inseparable de la oferta y el cumplimiento del plazo.
- Se especifican, a partir del programa de trabajo presentado, las inversiones previstas y repartidas temporalmente en los 10 meses de ejecución de la obra, con las dos lógicas puntas de facturación de acuerdo con cada fase de desarrollo en cada cámara.

Puntuación CRITERIO Nº 4: 9,37 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 5: MEJORAS PROPUESTAS.**
(Hasta 2,50 puntos).

Oferta de mejoras con un presupuesto del 5,2% del PEM. En general todas las mejoras presentan una adecuada relación técnica con un precio ajustado.

CRITERIO Nº6.- MEJORAS PROPUESTAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 5.1	0,50	0,23
CRITERIO 5.2	1,00	0,47
CRITERIO 5.3	1,00	0,49
TOTAL	2,50	1,19

Puntuación CRITERIO Nº 5: 1,19 puntos.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

→ Oferta presentada por UTE ELSAMEX, LA VID Y ÁBACO LEVANTE.

- Tabla resumen de la puntuación obtenida por ELSAMEX, LA VID Y ÁBACO LEVANTE:

UTE ELSAMEX, LA VID Y ÁBACO LEVANTE	
CRITERIO 2.- FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO	5,00 PUNTOS
CRITERIO 3.- MEMORIA TÉCNICA	28,10 PUNTOS
CRITERIO 4.- PROGRAMA DE TRABAJOS	9,00 PUNTOS
CRITERIO 5.- MEJORAS PROPUESTAS	1,97 PUNTOS
VALORACIÓN TÉCNICA OBTENIDA	44,07 PUNTOS

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 2: FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO.** (Hasta 5,00 puntos).

Sigue en todo las recomendaciones propuestas. La memoria y el resto de los documentos mantienen la estructura del PPTP, el paginado de cada criterio y el del documento completo es inferior al máximo recomendado. Respeta el tipo de letra e interlineado propuesto.

Puntuación CRITERIO Nº 2: 5,00 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 3: MEMORIA TÉCNICA.** (Hasta 31,50 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en la Memoria Técnica:

CRITERIO Nº4.- MEMORIA TÉCNICA	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 3.1	18,00	16,20
CRITERIO 3.2	4,00	3,60
CRITERIO 3.3	4,50	4,05
CRITERIO 3.4	5,00	4,25
TOTAL	31,50	28,10

En cuanto a la Memoria Técnica, a continuación, se resumen las conclusiones del estudio técnico:

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

- Se lleva a cabo una descripción de las actividades y proceso constructivo bastante completa y gráfica, incluyendo las actividades significativas de la actuación, con croquis que permiten una mejor comprensión del documento y la propuesta de ejecución y soluciones. Definición de fases y equipos de trabajo coherente, así como la identificación de ambiente XD3 para las especificaciones del hormigón.
- Cabe resaltar que hacen una interpretación e identificación de las actividades importantes planteadas, así como el enfoque conjunto de la solución que ayuda a la comprensión de la oferta presentada.
- Correcta excavación por bataches para poder actuar sobre la parte exterior del depósito.
- Se propone la realización de capiteles en pilares.
- Plantea la ejecución de una junta de dilatación entre ambas cubiertas (cámara 1 y cámara 2), así como la identificación de las juntas verticales en el muro divisorio (a tener en cuenta durante el mantenimiento del servicio).
- Se propone una grúa torre, aunque no especifican las distintas ubicaciones durante la ejecución de la obra.
- Se propone la ejecución de 6 pilares en muro medianero.
- Se identifica un posible error de medición del Proyecto que sólo ha considerado que molesta 1 farola en lugar de 5, así como el empleo de equipos de oxicorte para desmontar las barandillas exteriores o la reutilización (por medición) de la capa de grava de cubierta en el relleno granular de sub base de zanja.
- Se hace un estudio y análisis de medición del proyecto.
- Los acopios y medios se incluyen y se describen sucintamente. Respecto a los medios de izado, se adjunta diagrama de distancias y cargas.
- Se describen accesos y acopios.
- Se incluye escalera de PRFV (2) para acceso exterior.
- Se incluyen componentes, materiales y cartas de compromiso de suministradores con solvencia acreditada.

Puntuación CRITERIO Nº 3: 28,10 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 4: PROGRAMA DE TRABAJOS.**
(Hasta 10,00 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en el Programa de Trabajos:

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

CRITERIO Nº5.- PROGRAMA DE TRABAJOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 4.1	6,00	5,40
CRITERIO 4.2	4,00	3,60
TOTAL	10,00	9,00

En cuanto al Programa de Trabajos, a continuación se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Se aporta en la oferta un programa de trabajo completo coherente con el proceso constructivo y plazo de ejecución, en el que se definen las diferentes fases en las que acometer los trabajos.
- Se describe con un alto grado de detalle el apartado de los condicionantes previos al tratarse de una infraestructura estratégica, teniendo en cuenta la medición y tiempos de cada tarea.
- Se aporta la descripción y composición de los diferentes equipos a partir de una descripción de los hitos principales para el desarrollo de la obra y las posibles medidas a adoptar en caso de desviaciones y/o retrasos en la ejecución prevista.
- Se explica cada proceso y Gantt con partes muy gráficas con amplio detalle.
- El diagrama de Gantt incluye todas las unidades de obra y las actividades que proporcionan el camino crítico, con anotaciones y aclaraciones en cada caso que amplían la información sobre los procesos.
- Se especifican, a partir del programa de trabajo presentado, las inversiones previstas y repartidas temporalmente en los 10 meses de ejecución de la obra, con discrepancia en la facturación prevista en el mes 1.

Puntuación CRITERIO Nº 4: 9,00 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 5: MEJORAS PROPUESTAS.**
(Hasta 2,50 puntos).

Oferta de mejoras con un presupuesto del 10,0% del PEM. En general todas las mejoras presentan una adecuada aplicación técnica con un precio que se considera superior al de mercado.

CRITERIO Nº6.- MEJORAS PROPUESTAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 5.1	0,50	0,45

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

CRITERIO 5.2	1,00	0,72
CRITERIO 5.3	1,00	0,80
TOTAL	2,50	1,97

Puntuación CRITERIO Nº 5: 1,97 puntos.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

→ Oferta presentada por ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A..

- Tabla resumen de la puntuación obtenida por ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A.:

ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	
CRITERIO 2.- FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO	4,85 PUNTOS
CRITERIO 3.- MEMORIA TÉCNICA	24,95 PUNTOS
CRITERIO 4.- PROGRAMA DE TRABAJOS	8,33 PUNTOS
CRITERIO 5.- MEJORAS PROPUESTAS	1,09 PUNTOS
VALORACIÓN TÉCNICA OBTENIDA	39,22 PUNTOS

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 2: FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO.** (Hasta 5,00 puntos).

Sigue las recomendaciones propuestas. La memoria y el resto de los documentos mantienen la estructura del PPTP, el paginado de cada criterio y el del documento completo es superior al máximo recomendado. Respeta el tipo de letra e interlineado propuesto.

Puntuación CRITERIO Nº 2: 4,85 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 3: MEMORIA TÉCNICA.** (Hasta 31,50 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en la Memoria Técnica:

CRITERIO Nº4.- MEMORIA TÉCNICA	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 3.1	18,00	14,40
CRITERIO 3.2	4,00	3,20
CRITERIO 3.3	4,50	3,60
CRITERIO 3.4	5,00	3,75
TOTAL	31,50	24,95

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

En cuanto a la Memoria Técnica, a continuación, se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Se lleva a cabo una descripción de las actividades y proceso constructivo que figura en proyecto, incluyendo las actividades significativas de la actuación.
- Se hace una definición de fases y equipos de trabajo coherente.
- En el apartado de Tareas Previas considera de forma genérica la consulta sobre servicios afectados en la plataforma Inkolan, si bien también afirma que no hay interferencias por tratarse de una obra dentro del recinto de EMUASA.
- Se plantea el uso de medios robotizados tipo BROKK para aspiración de grava, fresado de impermeabilización y demolición de cubierta, que se considera adecuado.
- Asimismo, se propone el uso de un cañón de niebla antipolvo o la demolición de vigas con pinzas, a fin de minimizar la generación de polvo o posible afección a la cámara del depósito que esté en servicio.
- Los acopios y medios se incluyen y se describen sucintamente. Respecto a los medios de izado, se adjunta diagrama de distancias y cargas.
- Los desvíos de servicios y la garantía de operación del abastecimiento se consideran genéricos y con falta de concreción al objeto del proyecto.
- Se incluyen componentes, materiales y cartas de compromiso de suministradores.

Puntuación CRITERIO Nº 3: 24,95 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 4: PROGRAMA DE TRABAJOS.**
(Hasta 10,00 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en el Programa de Trabajos:

CRITERIO Nº5.- PROGRAMA DE TRABAJOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 4.1	6,00	5,01
CRITERIO 4.2	4,00	3,32
TOTAL	10,00	8,33

En cuanto al Programa de Trabajos, a continuación se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Se aporta en la oferta un programa de trabajo bastante resumido y con muchas partes genéricas, si bien resulta coherente con el proceso constructivo y plazo de ejecución, en el que se definen las diferentes

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

fases en las que acometer los trabajos.

- Se aporta la descripción y composición de los diferentes equipos y las posibles medidas a adoptar en caso de desviaciones y/o retrasos en la ejecución prevista. Adopta doble coeficiente reductor y no concreta en algunos aspectos.
- El diagrama de Gantt incluye todas las unidades de obra y las actividades que proporcionan el camino crítico, incluyendo croquis informativos adicionales por cada bloque de tareas aunque no relacionado explícitamente con el diagrama.
- Se especifican, a partir del programa de trabajo presentado, las inversiones previstas y repartidas temporalmente en los 10 meses de ejecución de la obra, dando más importancia al valor acumulado que al parcial en cada mes.

Puntuación CRITERIO Nº 4: 8,33 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 5: MEJORAS PROPUESTAS.**
(Hasta 2,50 puntos).

En general las mejoras presentan una adecuada relación técnica, excepto las relacionadas con los procesos constructivos, con un precio que se considera notablemente superior al de mercado.

CRITERIO Nº6.- MEJORAS PROPUESTAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 5.1	0,50	0,14
CRITERIO 5.2	1,00	0,22
CRITERIO 5.3	1,00	0,73
TOTAL	2,50	1,09

Puntuación CRITERIO Nº 5: 1,09 puntos.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

→ Oferta presentada por **EXTRACO S.A. / CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.**

- Tabla resumen de la puntuación obtenida por EXTRACO S.A. / CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.:

EXTRACO S.A. / CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L	
CRITERIO 2.- FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO	5,00 PUNTOS
CRITERIO 3.- MEMORIA TÉCNICA	26,74 PUNTOS
CRITERIO 4.- PROGRAMA DE TRABAJOS	6,70 PUNTOS
CRITERIO 5.- MEJORAS PROPUESTAS	1,52 PUNTOS
VALORACIÓN TÉCNICA OBTENIDA	39,96 PUNTOS

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 2: FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO.** (Hasta 5,00 puntos).

Sigue en todo las recomendaciones propuestas. La memoria y el resto de los documentos mantienen la estructura del PPTP, el paginado de cada criterio y el del documento completo es inferior al máximo recomendado. Respeta el tipo de letra e interlineado propuesto.

Puntuación CRITERIO Nº 2: 5,00 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 3: MEMORIA TÉCNICA.** (Hasta 31,50 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en la Memoria Técnica:

CRITERIO Nº4.- MEMORIA TÉCNICA	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 3.1	18,00	15,66
CRITERIO 3.2	4,00	4,00
CRITERIO 3.3	4,50	3,83
CRITERIO 3.4	5,00	3,25
TOTAL	31,50	26,74

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

En cuanto a la Memoria Técnica, a continuación, se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Se lleva a cabo una descripción bastante detallada de las actividades y proceso constructivo aunque no queda totalmente claro la puesta en servicio de cada fase y equipos de trabajo.
- Se aporta una información fotográfica general de algunas zonas de la actuación, así como amplio reportaje de la visita previa realizada al recinto del depósito.
- Mezcla actividades de ejecución definidas en proyecto con las mejoras y las variantes propuestas al mismo, lo que induce a errores de interpretación.
- Se aporta un organigrama de obra completo con los curriculums y titulaciones de todo el personal.
- Se incluye un listado de los acopios mínimos de los materiales necesarios para el cumplimiento del Programa de Trabajos previsto, con una memoria de implantación, así como una descripción de las instalaciones provisionales en obra y unas muy limitadas fuentes de suministro propuestas.
- Se centra en desvíos de tráfico (aunque no es limitante), mientras que no identifica los servicios afectados ni la garantía de operación del abastecimiento.

Puntuación CRITERIO Nº 3: 26,74 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 4: PROGRAMA DE TRABAJOS.**
(Hasta 10,00 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en el Programa de Trabajos:

CRITERIO Nº5.- PROGRAMA DE TRABAJOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 4.1	6,00	4,02
CRITERIO 4.2	4,00	2,68
TOTAL	10,00	6,70

En cuanto al Programa de Trabajos, a continuación se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Se aporta en la oferta un programa de trabajo limitado y de difícil interpretación respecto del proceso constructivo y plazo de ejecución, incluyendo gran parte de lo desarrollado en la memoria inicial.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

- Se aporta la descripción y composición de los diferentes equipos y las posibles medidas a adoptar en caso de desviaciones y/o retrasos en la ejecución prevista. Sin embargo, contempla como medida aumentar los tiempos de ejecución, realizando una justificación incoherente para poder cumplir con el plazo asignado.
- El diagrama de Gantt incluye todas las unidades de obra y las actividades que proporcionan el camino crítico, aunque no resulta del todo coherente con los tiempos de fraguado de las diferentes etapas que cita en su oferta ni fácilmente interpretable para identificar realmente las tareas y camino crítico.
- Aporta varios diagramas de Gantt donde las duraciones de cada equipo de trabajo se justifican al final.
- Se especifican, a partir del programa de trabajo presentado, las inversiones previstas y repartidas temporalmente en los 10 meses de ejecución de la obra, sin representación gráfica.

Puntuación CRITERIO Nº 4: 6,70 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 5: MEJORAS PROPUESTAS.**
(Hasta 2,50 puntos).

Oferta de mejoras con un presupuesto del 10,0% del PEM. En general todas las mejoras presentan una limitada aplicación técnica al objeto de la obra con un precio que se considera bastante superior al de mercado.

CRITERIO Nº6.- MEJORAS PROPUESTAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 5.1	0,50	0,26
CRITERIO 5.2	1,00	0,56
CRITERIO 5.3	1,00	0,70
TOTAL	2,50	1,52

Puntuación CRITERIO Nº 5: 1,52 puntos.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

→ Oferta presentada por **FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.L. / J. CAMPOAMOR.**

- Tabla resumen de la puntuación obtenida por FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.L. / J. CAMPOAMOR:

FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.L. / J. CAMPOAMOR	
CRITERIO 2.- FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO	5,00 PUNTOS
CRITERIO 3.- MEMORIA TÉCNICA	21,13 PUNTOS
CRITERIO 4.- PROGRAMA DE TRABAJOS	8,00 PUNTOS
CRITERIO 5.- MEJORAS PROPUESTAS	0,45 PUNTOS
VALORACIÓN TÉCNICA OBTENIDA	34,58 PUNTOS

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 2: FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO.** (Hasta 5,00 puntos).

Sigue en todo las recomendaciones propuestas. La memoria y el resto de los documentos mantienen la estructura del PPTP, el paginado de cada criterio y el del documento completo es inferior al máximo recomendado. Respeta el tipo de letra e interlineado propuesto.

Puntuación CRITERIO Nº 2: 5,00 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 3: MEMORIA TÉCNICA.** (Hasta 31,50 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en la Memoria Técnica:

CRITERIO Nº4.- MEMORIA TÉCNICA	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 3.1	18,00	13,41
CRITERIO 3.2	4,00	2,00
CRITERIO 3.3	4,50	3,71
CRITERIO 3.4	5,00	2,00
TOTAL	31,50	21,12

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

En cuanto a la Memoria Técnica, a continuación, se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Se lleva a cabo una descripción muy simple de las actividades y proceso constructivo, centrándose en que son empresa aplicadora de morteros impermeabilizantes, por lo que no queda totalmente claro la puesta en servicio de cada fase y equipos de trabajo.
- Se aporta una información fotográfica general de algunas zonas de la actuación, así como amplio reportaje de la visita previa realizada al recinto del depósito sin identificar qué es cada foto.
- Mezcla actividades de ejecución definidas en proyecto con las mejoras y las variantes propuestas al mismo, lo que induce a errores de interpretación.
- Se centra en los detalles de aplicación de morteros, sin hacer referencia a hitos importantes relacionados con la estructura.
- Se aporta un organigrama de obra completo sin los currículos del personal que se propone adscribir a la obra.
- Se incluye un listado de los acopios mínimos de los materiales necesarios para el cumplimiento del Programa de Trabajos previsto, así como una descripción de las instalaciones provisionales en obra y unas muy limitadas fuentes de suministro propuestas.
- No identifica los servicios afectados ni la garantía de operación del abastecimiento.

Puntuación CRITERIO Nº 3: 21,12 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 4: PROGRAMA DE TRABAJOS.**
(Hasta 10,00 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en el Programa de Trabajos:

CRITERIO Nº5.- PROGRAMA DE TRABAJOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 4.1	6,00	4,80
CRITERIO 4.2	4,00	3,20
TOTAL	10,00	8,00

En cuanto al Programa de Trabajos, a continuación se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Se aporta en la oferta un programa de trabajo adecuado respecto al proceso constructivo y plazo de ejecución.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

- El cambio de ejecución de cámara no debe significar una paralización de la obra ni una limitación para el desarrollo de otras actividades, sino que se pueden acometer otras tareas que no influyen en este proceso.
- Se aporta la descripción y composición de los diferentes equipos descritos en la memoria inicial y las posibles medidas a adoptar en caso de desviaciones y/o retrasos en la ejecución prevista.
- Se cita la posible afección de servicios que figuran en el proyecto, que no han sido nombrados ni desarrollados en la memoria inicial.
- El diagrama de Gantt incluye todas las unidades de obra y las actividades que proporcionan el camino crítico, que resulta coherente con los tiempos de fraguado de las diferentes etapas que cita en su oferta.
- Se especifican, a partir del programa de trabajo presentado, las inversiones previstas y repartidas temporalmente en los 10 meses de ejecución de la obra.

Puntuación CRITERIO Nº 4: 8,00 puntos.

- Valoración técnica del CRITERIO Nº 5: MEJORAS PROPUESTAS.

(Hasta 2,50 puntos).

Oferta de mejoras con un presupuesto del 5,1% del PEM. En general todas las mejoras presentan una adecuada aplicación técnica al objeto de la obra, excepto las del criterio 5.3, con un precio que se considera bastante superior al de mercado.

CRITERIO Nº6.- MEJORAS PROPUESTAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 5.1	0,50	0,25
CRITERIO 5.2	1,00	0,06
CRITERIO 5.3	1,00	0,14
TOTAL	2,50	0,45

Puntuación CRITERIO Nº 5: 0,45 puntos.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

→ Oferta presentada por **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.**

- Tabla resumen de la puntuación obtenida por OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.:

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A	
CRITERIO 2.- FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO	5,00 PUNTOS
CRITERIO 3.- MEMORIA TÉCNICA	26,67 PUNTOS
CRITERIO 4.- PROGRAMA DE TRABAJOS	9,00 PUNTOS
CRITERIO 5.- MEJORAS PROPUESTAS	2,03 PUNTOS
VALORACIÓN TÉCNICA OBTENIDA	42,70 PUNTOS

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 2: FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO.** (Hasta 5,00 puntos).

Sigue en todo las recomendaciones propuestas. La memoria y el resto de los documentos mantienen la estructura del PPTP, el paginado de cada criterio y el del documento completo es inferior al máximo recomendado. Respeta el tipo de letra e interlineado propuesto.

Puntuación CRITERIO Nº 2: 5,00 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 3: MEMORIA TÉCNICA.** (Hasta 31,50 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en la Memoria Técnica:

CRITERIO Nº4.- MEMORIA TÉCNICA	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 3.1	18,00	15,66
CRITERIO 3.2	4,00	3,20
CRITERIO 3.3	4,50	3,94
CRITERIO 3.4	5,00	3,88
TOTAL	31,50	26,67

En cuanto a la Memoria Técnica, a continuación, se resumen las conclusiones

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

del estudio técnico:

- No describe las actividades importantes, sino los defectos de medición y delineación del proyecto, que supone, suplirá con las mejoras. Aprovecha este espacio del documento para centrarse en la identificación de las actividades importantes y cómo realizar el proceso constructivo.
- Sin embargo, incide en muchos detalles del proceso constructivo y elementos existentes que denota un profundo conocimiento de la obra objeto de evaluación.
- Se aporta una información fotográfica general de algunas zonas de la actuación, así como de la visita previa realizada al recinto del depósito.
- Al poner de manifiesto la necesidad de una resistencia mínima del hormigón de las vigas para la colocación de las placas alveolares y el tiempo de fraguado según la norma, hace una propuesta de vigas prefabricadas en lugar de ejecutadas in situ.
- Se aporta un organigrama de obra completo sin curriculum del personal adscrito a la obra ni porcentaje de dedicación.
- Se incluye un listado de los acopios mínimos de los materiales necesarios para el cumplimiento del Programa de Trabajos previsto, así como una descripción detallada de las instalaciones provisionales en obra y las fuentes de suministro propuestas. Estas fuentes se consideran adecuadas en calidad y capacidad de suministro. Se adjuntan algunas cartas de compromiso de las empresas colaboradoras, así como fichas técnicas de los materiales más representativos.
- Desvíos de tráfico, identificación de servicios afectados y relación de acopios correctos.

Puntuación CRITERIO Nº 3: 26,67 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 4: PROGRAMA DE TRABAJOS.**
(Hasta 10,00 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en el Programa de Trabajos:

CRITERIO Nº5.- PROGRAMA DE TRABAJOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 4.1	6,00	5,40
CRITERIO 4.2	4,00	3,60
TOTAL	10,00	9,00

En cuanto al Programa de Trabajos, a continuación se resumen las conclusiones del estudio técnico:

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

- Se aporta una descripción genérica inicial de la metodología para realizar el programa de trabajos.
- Se aporta en la oferta un programa de trabajo completo coherente con el proceso constructivo y plazo de ejecución, en el que se definen las diferentes fases en las que acometer los trabajos así como la identificación y agrupación de las tareas críticas definidas en el proyecto con asignación de mediciones y equipos.
- Se aporta la descripción y composición de los diferentes equipos y las posibles medidas a adoptar en caso de desviaciones y/o retrasos en la ejecución prevista. Sin embargo, no se identifica la holgura entre el final de la cámara 1 y el inicio de la cámara 2.
- El diagrama de Gantt incluye todas las unidades de obra y las actividades que proporcionan el camino crítico.
- Se especifican, a partir del programa de trabajo presentado, las inversiones previstas y repartidas temporalmente en los 10 meses de ejecución de la obra, sin aportación gráfica.

Puntuación CRITERIO Nº 4: 9,00 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 5: MEJORAS PROPUESTAS.**
(Hasta 2,50 puntos).

Oferta de mejoras con un presupuesto del 9,4% del PEM. En general todas las mejoras presentan una adecuada relación técnica al objeto de la obra con un precio que se considera ajustado al de mercado.

CRITERIO Nº6.- MEJORAS PROPUESTAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 5.1	0,50	0,42
CRITERIO 5.2	1,00	0,76
CRITERIO 5.3	1,00	0,85
TOTAL	2,50	2,03

Puntuación CRITERIO Nº 5: 2,03 puntos.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

→ Oferta presentada por SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.

- Tabla resumen de la puntuación obtenida por SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.:

SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.	
CRITERIO 2.- FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO	5,00 PUNTOS
CRITERIO 3.- MEMORIA TÉCNICA	26,16 PUNTOS
CRITERIO 4.- PROGRAMA DE TRABAJOS	8,67 PUNTOS
CRITERIO 5.- MEJORAS PROPUESTAS	0,23 PUNTOS
VALORACIÓN TÉCNICA OBTENIDA	40,06 PUNTOS

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 2: FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO.** (Hasta 5,00 puntos).

Sigue en todo las recomendaciones propuestas. La memoria y el resto de los documentos mantienen la estructura del PPTP, el paginado de cada criterio y el del documento completo es inferior al máximo recomendado. Respeta el tipo de letra e interlineado propuesto.

Puntuación CRITERIO Nº 2: 5,00 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 3: MEMORIA TÉCNICA.** (Hasta 31,50 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en la Memoria Técnica:

CRITERIO Nº4.- MEMORIA TÉCNICA	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 3.1	18,00	15,57
CRITERIO 3.2	4,00	3,40
CRITERIO 3.3	4,50	3,94
CRITERIO 3.4	5,00	3,25
TOTAL	31,50	26,16

En cuanto a la Memoria Técnica, a continuación, se resumen las conclusiones

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

del estudio técnico:

- Comienzan con una descripción del sistema de Abastecimiento de EMUASA, que puede resultar útil como inicio y comprensión del proyecto global y su influencia en el sistema.
- Identifican la necesidad de obra en 2 fases y actividades con esquemas e infografía ad hoc, así como los medios e instalación de los mismos según radios de giro.
- Se lleva a cabo una descripción de las actividades y proceso constructivo bastante completa, incluyendo las actividades significativas de la actuación. La parte de impermeabilización, tratamiento estructural y de juntas es genérica.
- Definición de fases y equipos de trabajo coherente, con medios robotizados en los trabajos sobre la cubierta.
- Sin embargo, no se profundiza en la fase crítica de ejecución de la viga de coronación del muro central, la barrera estanca para separarlos ni el sistema anti-vandálico.
- Se hace estudio y análisis de medición del proyecto.
- Incluso se plantea el detalle de reutilizar la grava de cubierta para relleno de zanjas.
- Los acopios y medios se incluyen y se describen sucintamente. Respecto a los medios de izado, se adjunta diagrama de distancias y cargas.
- Se incluyen componentes, materiales y cartas de compromiso de suministradores.

Puntuación CRITERIO Nº 3: 26,16 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 4: PROGRAMA DE TRABAJOS.**
(Hasta 10,00 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en el Programa de Trabajos:

CRITERIO Nº5.- PROGRAMA DE TRABAJOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 4.1	6,00	5,19
CRITERIO 4.2	4,00	3,48
TOTAL	10,00	8,67

En cuanto al Programa de Trabajos, a continuación se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Se identifican las tareas previas imprescindibles relacionadas con la operación del depósito durante la obra y se aporta en la oferta un programa de trabajo completo coherente con el proceso constructivo y

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

plazo de ejecución, en el que se definen las diferentes fases en las que acometer los trabajos.

- Se aporta la descripción, desglose y composición de los diferentes equipos y las posibles medidas a adoptar en caso de desviaciones y/o retrasos en la ejecución prevista.
- Explica cada proceso y Gantt con partes muy gráficas con detalle.
- El diagrama de Gantt incluye todas las unidades de obra y las actividades que proporcionan el camino crítico, si bien no se identifica adecuadamente el decalaje de 5 días entre la ejecución de la cámara 1 y la 2 con el resto de tareas que se puedan simultanear.
- Se concentran muchas actividades de obra en el mes 9, lo que implica un riesgo de retraso final.
- Se especifican, a partir del programa de trabajo presentado, las inversiones previstas y repartidas temporalmente en los 10 meses de ejecución de la obra, con una interpretación gráfica que agrupa gran parte del desarrollo de la obra en el mes 9.

Puntuación CRITERIO Nº 4: 8,67 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 5: MEJORAS PROPUESTAS.**
(Hasta 2,50 puntos).

Oferta de mejoras con un presupuesto del 1,0% del PEM. En general todas las mejoras presentan una adecuada relación técnica al objeto de la obra con un precio que se considera ajustado al de mercado.

CRITERIO Nº6.- MEJORAS PROPUESTAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 5.1	0,50	0,04
CRITERIO 5.2	1,00	0,10
CRITERIO 5.3	1,00	0,09
TOTAL	2,50	0,23

Puntuación CRITERIO Nº 5: 0,23 puntos.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

→ Oferta presentada por **SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL AGUA S.L. / ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.**

- Tabla resumen de la puntuación obtenida por SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL AGUA S.L. / ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.:

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL AGUA S.L. / ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U	
CRITERIO 2.- FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO	5,00 PUNTOS
CRITERIO 3.- MEMORIA TÉCNICA	25,76 PUNTOS
CRITERIO 4.- PROGRAMA DE TRABAJOS	8,70 PUNTOS
CRITERIO 5.- MEJORAS PROPUESTAS	1,65 PUNTOS
VALORACIÓN TÉCNICA OBTENIDA	41,11 PUNTOS

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 2: FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO.** (Hasta 5,00 puntos).

Sigue en todo las recomendaciones propuestas. La memoria y el resto de los documentos mantienen la estructura del PPTP, el paginado de cada criterio y el del documento completo es inferior al máximo recomendado. Respeta el tipo de letra e interlineado propuesto.

Puntuación CRITERIO Nº 2: 5,00 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 3: MEMORIA TÉCNICA.** (Hasta 31,50 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en la Memoria Técnica:

CRITERIO Nº4.- MEMORIA TÉCNICA	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 3.1	18,00	15,66
CRITERIO 3.2	4,00	3,80
CRITERIO 3.3	4,50	4,05
CRITERIO 3.4	5,00	2,25
TOTAL	31,50	25,76

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

En cuanto a la Memoria Técnica, a continuación, se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Se realiza un amplio análisis de la obra y del entorno acompañado de infografías que facilitan la comprensión de la memoria y la oferta presentada.
- En general presenta una memoria técnica esquemática e integrada considerando las vinculaciones que pudiera haber entre las diversas tareas indicadas en el diagrama de Gantt.
- Falta concreción en el desarrollo de los trabajos a realizar.
- No figuran la identificación de desvíos de servicios ni el proceso de garantía de suministro del abastecimiento durante la ejecución de la obra.
- Los acopios y medios se incluyen y se describen sucintamente. Respecto a los medios de izado, se adjunta diagrama de distancias y cargas.
- Se incluyen componentes, materiales y cartas de compromiso de suministradores.

Puntuación CRITERIO Nº 3: 25,76 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 4: PROGRAMA DE TRABAJOS.**
(Hasta 10,00 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en el Programa de Trabajos:

CRITERIO Nº5.- PROGRAMA DE TRABAJOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 4.1	6,00	5,22
CRITERIO 4.2	4,00	3,48
TOTAL	10,00	8,70

En cuanto al Programa de Trabajos, a continuación se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- Se aporta en la oferta un programa de trabajo completo coherente con el proceso constructivo y plazo de ejecución, en el que se definen las diferentes fases en las que acometer los trabajos.
- Se indican varias fechas estimadas de inicio de obra que resultan contradictorias de acuerdo con los normales plazos de tramitación del proceso de licitación.
- Se aporta la descripción y composición de los diferentes equipos y las posibles medidas a adoptar en caso de desviaciones y/o retrasos en la

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

- ejecución prevista, aunque duplica opciones de ejecución sin decidir (sobre todo en las tareas de demolición), con asignación y medición que pudiera interpretarse duplicada en los tiempos que se estiman para cada unidad de obra.
- El diagrama de Gantt incluye todas las unidades de obra y las actividades que proporcionan el camino crítico, si bien la red de precedencias y las holguras resultan ilegibles.
 - Se especifican, a partir del programa de trabajo presentado, las inversiones previstas y repartidas temporalmente en los 10 meses de ejecución de la obra.

Puntuación CRITERIO Nº 4: 8,70 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 5: MEJORAS PROPUESTAS.**
(Hasta 2,50 puntos).

Oferta de mejoras con un presupuesto del 7,8% del PEM. En general todas las mejoras presentan una adecuada relación técnica para el objeto del proyecto con un precio que se considera ajustado al de mercado, si bien algunas no se ven afectadas de deducción de las partidas contempladas en el proyecto.

CRITERIO Nº6.- MEJORAS PROPUESTAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 5.1	0,50	0,32
CRITERIO 5.2	1,00	0,63
CRITERIO 5.3	1,00	0,70
TOTAL	2,50	1,65

Puntuación CRITERIO Nº 5: 1,65 puntos.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

→ **Oferta presentada por UTE ALCUDIA SERVICIOS Y OBRAS, S.L. / INVOLUCRA, S.L..**

- Tabla resumen de la puntuación obtenida por UTE ALCUDIA SERVICIOS Y OBRAS, S.L./INVOLUCRA, S.L.:

UTE ALCUDIA SERVICIOS Y OBRAS, S.L./INVOLUCRA, S.L.	
CRITERIO 2.- FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO	5,00 PUNTOS
CRITERIO 3.- MEMORIA TÉCNICA	24,07 PUNTOS
CRITERIO 4.- PROGRAMA DE TRABAJOS	6,80 PUNTOS
CRITERIO 5.- MEJORAS PROPUESTAS	1,41 PUNTOS
VALORACIÓN TÉCNICA OBTENIDA	37,28 PUNTOS

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 2: FORMATO, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO.** (Hasta 5,00 puntos).

Sigue en todo las recomendaciones propuestas. La memoria y el resto de los documentos mantienen la estructura del PPTP, el paginado de cada criterio y el del documento completo es inferior al máximo recomendado. Respeta el tipo de letra e interlineado propuesto.

Puntuación CRITERIO Nº 2: 5,00 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 3: MEMORIA TÉCNICA.** (Hasta 31,50 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en la Memoria Técnica:

CRITERIO Nº4.- MEMORIA TÉCNICA	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 3.1	18,00	15,03
CRITERIO 3.2	4,00	3,00
CRITERIO 3.3	4,50	3,04
CRITERIO 3.4	5,00	3,00
TOTAL	31,50	24,07

En cuanto a la Memoria Técnica, a continuación, se resumen las conclusiones

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

del estudio técnico:

- Correcta descripción de la memoria técnica, aportando como novedad la utilización de mini robots para su aplicación en demoliciones, aunque no se indica el alcance o radio de operación de la maquinaria a utilizar en base a las cargas.
- Se hace un resumen general de las actividades en un plano, lo que facilita la visión global del proyecto. No obstante, los drenajes exteriores con tubería $\varnothing 600$ y las obras de urbanización no están representados, cuya coordinación junto con la ejecución de las cámaras y los servicios existentes es una de las claves descritas en el proyecto.
- Las tareas que se relacionan aparecen descritas tal cual en el proyecto.
- Si bien el alcance de la obra en cada unidad de obra parece correctamente descrita en proyecto, se deja abierto en esta oferta el grado de demolición y reparación de pilares a criterio de la DO.
- Las fases de ejecución aparecen descritas de forma genérica y la identificación de los servicios afectados no se corresponde con las del proyecto.
- Se hace una propuesta de doble viga central para solucionar el tema de operación del depósito durante las obras.
- Se considera una grúa de 80 Tn para el izado de placas alveolares, sin especificar los movimientos ni las distintas ubicaciones necesarias.
- Se aporta un organigrama de obra completo con currículos del personal adscrito a la obra y con aplicación de porcentajes de dedicación, no acordes con el alcance e importancia de la obra.
- El nombre del Jefe de Obra no coincide en tabla y en texto. Insuficiente descripción de las instalaciones fijas y auxiliares de obra, así como todo lo relacionado con el mantenimiento de accesos, movimientos de la maquinaria en obra, desvíos de servicios y la garantía de operación del abastecimiento durante la ejecución de los trabajos.
- Limitada relación de acopios (no los considera necesarios), necesidades de materiales y validación de fuentes de suministro.
- Se hace una propuesta genérica de medios, sin concretar los equipos de trabajo que aplican al objeto de la obra.

Puntuación CRITERIO Nº 3: 24,07 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 4: PROGRAMA DE TRABAJOS.**
(Hasta 10,00 puntos).

Tabla resumen de la valoración obtenida en el Programa de Trabajos:

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

CRITERIO Nº5.- PROGRAMA DE TRABAJOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 4.1	6,00	3,84
CRITERIO 4.2	4,00	2,96
TOTAL	10,00	6,80

En cuanto al Programa de Trabajos, a continuación se resumen las conclusiones del estudio técnico:

- El cronograma está desordenado, al empezar por la Fase 2.
- Se aporta en la oferta un programa de trabajo muy sencillo y limitado, con incoherencias con el proceso constructivo y plazo de ejecución, en el que se definen las diferentes fases en las que acometer los trabajos.
- El diagrama de Gantt y los esquemas de planificación no recogen todas las necesidades de planificación de las obras ni todas las unidades de obra y las actividades que proporcionan el camino crítico. No figuran los rendimientos de los equipos de trabajo.
- Se especifican, a partir del programa de trabajo presentado, las inversiones previstas y repartidas temporalmente en los 10 meses de ejecución de la obra. Sin embargo, no se identifica qué tareas se solapan para su cumplimiento.

Puntuación CRITERIO Nº 4: 6,80 puntos.

- **Valoración técnica del CRITERIO Nº 5: MEJORAS PROPUESTAS.**
(Hasta 2,50 puntos).

Oferta de mejoras con un presupuesto del 9,3% del PEM. En general todas las mejoras presentan una adecuada relación técnica con un precio que se considera ajustado al de mercado.

CRITERIO Nº6.- MEJORAS PROPUESTAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA PPTP	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CRITERIO 5.1	0,50	0,19
CRITERIO 5.2	1,00	0,46
CRITERIO 5.3	1,00	0,76
TOTAL	2,50	1,41

Puntuación CRITERIO Nº 5: 1,41 puntos.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA 007-OBR-2023

“XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: PROYECTO DE MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”

6. RESULTADO DE LAS VALORACIONES TÉCNICAS

En la siguiente tabla se especifica el resultado de la valoración técnica de los criterios evaluables sujetos a un juicio de valor para cada empresa licitadora:

Empresa Licitadora	Valoración Técnica
<input type="checkbox"/> ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	46,09
<input type="checkbox"/> ASCH, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	39,03
<input type="checkbox"/> AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L. / EXCAVACIONES Y MONTAJES VIGUERAS S.L.	39,68
<input type="checkbox"/> CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	38,14
<input type="checkbox"/> CONSTRUCCIONES HNOS. ESPÍN, S.L.U. / ETOSA	43,26
<input type="checkbox"/> CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	45,17
<input type="checkbox"/> ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A./ÁBACO LEVANTE S.L.	44,07
<input type="checkbox"/> ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	39,22
<input type="checkbox"/> EXTRACO S.A. / CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.	39,96
<input type="checkbox"/> FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.L. / J. CAMPOAMOR	34,58
<input type="checkbox"/> OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.A.	42,70
<input type="checkbox"/> SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.	40,06
<input type="checkbox"/> SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL AGUA S.L./ ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.	41,11
<input type="checkbox"/> UTE ALCUDIA SERVICIOS Y OBRAS, S.L./INVOLUCRA, S.L.	37,28

En Murcia, a fecha de la firma electrónica

Fdo.: Sergio Pascual Lledó

Director del Área de Planificación, Proyectos y Obras